2015020015952
06/02/2015 - 13:47 Operador: OJORQUER
División Control Financiero Valores
SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

Santiago, 5 de febrero de 2015

Señores
Accionistas de
Azul Azul S.A.
Presente

Ref.: Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Azul Azul S.A. por Inversiones Alpes Ltda.

Señores Accionistas:

A objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 207 letra c) de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en mi calidad de integrante del directorio de Azul Azul S.A., comunico mi opinión sobre la oferta pública de adquisición de acciones de la referencia (la "Oferta").

1.- Antecedentes de la Oferta:

Según lo informado en el aviso publicado en los diarios El Mercurio y La Nación Online el pasado 1° de febrero de 2015, Inversiones Alpes Ltda ha ofrecido adquirir 3.757.904 acciones de Azul Azul S.A., que corresponden al 10,29% de las acciones de dicha Sociedad, al precio de $1.100 por cada acción. Los términos de la Oferta han sido detallados en el Aviso de Inicio y en el prospecto de la Oferta, preparado por Inversiones Alpes Ltda. y puesto a disposición de todos los accionistas en la Superintendencia de Valores y Seguros, en las bolsas de valores y en las oficinas de Azul Azul S.A.

2.- Relación con la sociedad y el oferente:

Hago presente, antes de dar mi opinión que, además de ser integrante del directorio de Azul Azul S.A., soy accionista minoritario de ésta, titular 2.083 acciones.

Fui elegido director de Azul Azul S.A. con los votos de la Universidad de Chile.

No tengo ningún interés particular en la Oferta, distinto de los que pudieren derivarse de las relaciones declaradas anteriormente.

3.- Opinión acerca de la Oferta:

Mi opinión sobre la Oferta se basa exclusivamente en los términos y condiciones de la misma informados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto y no he realizado una investigación independiente. Teniendo esto en consideración, estimo que la Oferta, dado que se realizó a un valor similar al de mercado actual, podría resultar conveniente para aquellos accionistas que deseen liquidar su inversión, no obstante la oferta es sólo por el 10,29% de las acciones, y no para aquellos que tengan un proyecto de más largo plazo con esta inversión, por los siguientes motivos:

DIGITALIZADO S.G.D.

Frente a esta OPA pienso que el Club de Fútbol Profesional Universidad de Chile, administrado por Azul Azul está en una posición fuerte y expectante para mantener la senda de desarrollo que ha ido llevando a cabo los últimos años. La directiva tiene planes y capacidad de llevar a cabo un buen desarrollo de mediano y largo plazo.

En particular, creo que el proyecto de construcción del estadio va por buen camino, y le dará una importante fuerza al Club.

Por las razones expuestas precedentemente, y además por mi identificación personal con el club, personalmente no aceptaré la oferta, manteniéndome como accionista de la compañía.

4.- <u>Consideraciones finales</u>:

Los términos expuestos en esta carta corresponden a una opinión personal, que no debe ser tomada como una recomendación para aceptar o no la Oferta. Para tomar dicha decisión, los accionistas de Azul Azul S.A. deberán realizar su propio estudio y buscar la asesoría independiente que estimen conveniente.

Saluda atentamente a usted,

Andrés Weintraub P.
Director
Azul Azul S.A.

CC: Superintendencia de Valores y Seguros
Inversiones Alpes Limitada (Oferente)
Larraín Vial S.A., Corredora de Bolsa (Administrador de la Oferta).
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, de Valparaíso